

do á todos sus proyectos, y en tal caso nada tendremos que temer.

“Si el brigadier Moreno Daoix gobernador de Puebla, se hubiese arreglado á mis órdenes, habria impedido que los rebeldes se hallasen hoy reunidos en Tehuacán, ó si los hubiera estrechado, habria inutilizado sus planes. Desde que pusieron término á sus disensiones, formaron un gobierno para obrar de concierto todas las gavillas que infestan los caminos de Veracruz á México: tambien han obrado sobre las costas de Barlovento. En esta época el infame Toledo desembarcó con fuerzas militares, y penetraron hasta Oaxaca, Orizaba, Córdoba y otros lugares de la intendencia de Puebla.....”

Partes.

El Exmo. Señor Virey ha dispuesto que se inserten los siguientes documentos relativos á la muerte que sufrió el ex-cura José María Morelos.

OFICIO DEL SR. CORONEL D. MANUEL DE LA CONCHA.

Excelentísimo Señor;

En cumplimiento de la superior orden que V. E. se sirvió comunicarme la noche del 21 del corriente, salí á las seis de la mañana subsecuente de esa capital conduciendo la persona del rebelde José María Morelos, á quien mandé fusilar por la espalda como á traidor á las tres de la tarde de hoy, á presencia de toda la seccion de mi mando y de la guarnicion destacada en este punto.

A mas de los auxilios cristianos que ya habia recibido aun antes de notificarle la sentencia en la Ciudadela, tuvo

por el camino, los que le ministró el padre capellán de la seccion; y no obstante éstos, le proporcioné al cura de este pueblo y su vicario, quienes lo asistieron desde tres horas antes de su muerte.

A las cuatro de la propia tarde se le dió sepultura en la parroquia de este pueblo por su cura el Br. D. José Miguel de Ayala, como consta del oficio que acompaño á V. E., junto con la respuesta que me dió de otro preventivo que le libré á mi llegada que fué á las once del dia.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Cristóbal 22 de Diciembre de 1815.—Exmo. Sr.—*Manuel de la Concha.*
—Exmo. Sr. Virey D. Félix María Calleja.

OFICIOS DEL CURA PÁRROCO DEL PUEBLO DE SAN CRISTOBAL
ECATEPEC BR. D. JOSÉ MIGUEL DE AYALA.

1º En contestacion al oficio que V. S. me acaba de remitir para la disposicion del entierro en esta parroquia del cadáver del rebelde José María Morelos, que se ha de sepultar á las cuatro de la tarde, quedo entendido á verificarlo segun la orden de S. E.

Dios guarde á V. S. muchos años. Parroquia de San Cristobal Ecatepec, Diciembre 22 de 1815.—*José Miguel de Ayala.*—Sr. Coronel D. Manuel de la Concha.

2. Queda sepultado en esta parroquia de San Cristóbal Ecatepec el cadáver de José María Morelos, que fué pasado por las armas en el palacio de este pueblo, en virtud del oficio que V. S. se sirvió dirigirme en la mañana de este dia.

Dios guarde á V. S. muchos años. San Cristóbal Diciembre 22 de 1815. A las cuatro de la tarde.—*José Miguel de Ayala.*—Sr. Coronel D. Manuel de la Concha.

Rasgos biográficos de Morelos.

Bustamante da los siguientes:

"Como no todos han leído mi *Elogio histórico*, creo no será inoportuno dar aquí un rasgo biográfico de Morelos. Nació en el rancho de *Tahuejo el Grande*, inmediato á Apatzingán, de padres humildes: parece que una desazon de familias hizo que su padre se ausentase de su casa y se fuese á vivir á San Luis Potosí, donde ejerció honradamente el ejercicio de carpintero. Morelos, desde pequeño, se dedicó á mantener á su buena madre, y se aplicó á la arriería, donde hizo un corto principal en la carretera de Acapulco á México, sirviendo á la casa de D. Isidro Icaza, de quien hacia frecuentes memorias y se mostraba agradecido; pues cuidó de conservarle sus almacenes de cacao en Acapulco cuando tomó aquella plaza en 1813. Mayor de 25 años emprendió la carrera eclesiástica; vendió las mulas que tenia, y se entró en el colegio de San Nicolás de Valladolid, de capa. En breve aprendió la gramática latina, pues era constantemente aplicado; pasó al curso de filosofía del presbítero *Pisa el menor*, y obtuvo el primer lugar: despues cursó un año de teología dogmática, y se dedicó á la moral. Ordenado de presbítero, se aplicó á la enseñanza de gramática latina en el pueblo de Uruápam, y habiéndosele conferido el curato de Nucupétaro y su agregado Carácuaro, pasó á servirlo: halló la iglesia de este totalmente arruinada, y él *con sus propias manos zanjó los fundamentos del edificio* trabajando de peon: á pesar de este testimonio, entre muchos de su piedad, la inquisicion de México lo calificó de *enemigo irreconciliable del cristianismo*. Ninguno mas activo para la administracion de los

Sacramentos que Morelos; ni la lluvia excesiva, ni el calor, ni las penurias de tierra caliente, eran óbice para que se mostrase el ministro mas eficaz que se conociera en Michoacán. Jamas se mezcló en asuntos políticos; pero apenas entendió que se trataba de sacudir el yugo español, cuando hé aquí á este hombre transformado: de los bosques de tierra caliente salió un tigre á arrancarle al leon viejo de la Iberia una presa que por tres siglos tenia aferrada; entonces desarrolló sus talentos, y para lo que lo habia guardado la Providencia, hundido en la oscuridad y el silencio. Morelos era de un carácter modesto y reservado; tenia una penetracion extraordinaria, y conocia al primer golpe de vista el fondo del hombre con quien trataba, destinandolo al ejercicio para que era apto; pocas veces se engañó en sus aplicaciones. Su conversacion era amena, y mezclaba en ella ciertos donaires ó cuentecitos que no se podian oír sin complacencia. Era astuto, profundamente reservado, y en su cabeza estaban naturalmente depositadas todas aquellas arterias que Iturbide buscaba anciosamente en la lectura de las obras del marqués de Santa Cruz, hasta copiarlas de su letra; así es que el enemigo jamas pudo penetrar sus planes, y pocas veces supo del lugar donde residía. Apesar de su gravedad, era humano y muy sensible á las desgracias; lo que parecia á muchos crueldad, era una justicia rigurosa, en cuya ejecucion tenia gran parte el deseo del orden y la observancia de la disciplina militar. Su ánimo era impávido en los peligros, sufrido en las adversidades, igual en la prosperidad como en el infortunio. La escuela de la revolucion le enseñó á conocer á los hombres radicalmente y á sacudir multitud de errores de escuela en que se habia formado; de aquí es que fácilmente se imponia del mayor negocio de estado, y da-

ba su voto con tanta expedición como acierto. A Morelos no se le conoció avaricia; si reunió sumas de dinero, fué para aplicarlas á la defensa de la causa que sostenía: en la revolución perdió los bienecillos que había adquirido sobriamente hasta *vender su manteo* por pagar á la tropa, y su poca ropa en Uruápam para trasladarse á Tehuacán por no gravar á la tesorería; y la casa que edificó dirigiéndola personalmente en Valladolid para su hermana, fué destruida por la saña de Trujillo, que ya que no podía haberlo á las manos, se contentaba con destecharla, no de otro modo que el can rabioso muerde la piedra, ya que no puede vengarse del que se la tira. El congreso del estado de Michoacán, se hará mucho honor en mejorar la suerte de su hermana y de su hermano D. Nicolás Morelos; no me nos que en reedificar su casa, como morada que fué de tan grande hombre. Hánle acusado los inquisidores de lascivo, hipócrita: el mundo ignoraría sus flaquezas, si la inquisición no averiguara lo mas secreto, y en ello no se complacieran estos jueces malignos y sombríos: amó y fué correspondido. Creo puedo decir como un historiador frances en elogio de Luis XIV. "Era noble hasta en sus placeres; se esplicaba con la brevedad que pide el mando y la exactitud que dicta la prudencia: afable, modesto, tan galante en sus acciones como en sus dichos. El ídolo de su entendimiento fué la gloria, el de su alma el hacer bien, y el de sus gustos el galanteo; pero la dignidad de sus costumbres, la rectitud personal, lo harán siempre un hombre muy raro entre los hombres." Parece que la galantería es el defecto de los hombres mas sensibles, y que merece mas la piedad de los buenos, que saben cuánta es la flaqueza humana. Hé aquí los títulos porque la América mexicana reconocerá en D. José María Morelos y Pavón, uno de sus mas ilustres

generales que la honrarán en todo tiempo. El elogio del héroe de Michoacán no la tejido mi pluma, sino su misma historia que he escrito con exactitud á presencia de sus enemigos que pueden desmentirme teniendo la imprenta libre. Todavía existen sus rivales, y dígoles yo que me contradigan, pues los aguardo tranquilo. Démos gracias á la Providencia bien hechora porque nos dió este caudillo contra los mas crueles tiranos, y pidámosle que nos proporcione otros, segun las necesidades que nos aflijan para completar nuestra dichosa emancipación.

Alaman dice lo siguiente:

"Aunque la reputación de Morelos hubiese decaído mucho desde las derrotas de su ejército en Valladolid y Puararán, conservaba todavía grande influjo y era el único que por el respeto que se le tenía por muchos de los jefes de los insurgentes, hubiera podido reunir éstos y hacerlos obrar bajo un plan y con un sistema uniforme. Si el Congreso en vez de inutilizar sus servicios, reduciéndolo á ser vocal de un cuerpo deliberante ó individuo de un gobierno que no era ni reconocido ni respetado, lo hubiera hecho pasar á Tehuacan, cuando Rayón y Rosains discordes se disputaban el mando con las armas, es muy probable que las rivalidades hubieran cesado; que Osorno, Victoria, Terán, Guerrero y Sesma, habrían obedecido; y en las circunstancias en que se hallaban las armas reales en las provincias de Puebla, Veracruz, Oaxaca y el Norte de la de México, no habrían podido resistir á este impulso simultáneo. Dejósele perder en la inacción aquellos momentos importantes, y cuando se le volvió á confiar el mando de las armas, aunque por un objeto limitado, todavía puso en movimiento todas las fuerzas del gobierno, estuvo á punto de frustrar los bien combinados

planes del virey, y se sacrificó por asegurar la retirada del Congreso, pues no puede dudarse que si no se hubiera detenido para proteger la marcha de éste, no hubiera corrido riesgo su persona. El temor que Morelos inspiraba aun despues de sus derrotas y la nombardía que había ganado, lo prueba la impresion que su prision causó, la ánsia curiosa de verlo y conocerlo, y la importancia que el gobierno dió á todos los incidentes de su proceso. Entre éstos es muy notable la causa que la inquisicion le formó, en la que se echa claro de ver el empeño que se tenia en hacerlo pasar por hereje, para que esta calificacion recayese sobre la revolucion en que él había tenido una parte tan principal, y por esto sin duda el inquisidor Flores decía al virey, cuando en oficio de 23 de Noviembre le pedia que demorase por cuatro dias la ejecucion de la sentencia de la junta conciliar, "que la intervencion de aquel tribunal podria ser muy útil y conveniente á la honra y gloria de Dios, al servicio del rey y del estado, y quizá el medio mas eficaz para extinguir la rebelion y conseguir el imponderable bien de la pacificacion del reino, con el desengaño de los rebeldes en sus errores." Este objeto sin embargo, estuvo léjos de lograrse, ó mas bien el artificio obró contra sus autores, pues el proceso de Morelos fué el último golpe del descrédito de este tribunal, cuyo postrer acto público fué el auto de fé de aquel candillo: de todo podria ser acusado Morelos, ménos de herejía, y ademas de la injusticia de la sentencia, pareció una venganza muy innoble, presentar como objeto de desprecio y vilipendio, al mismo hombre que lo había sido ántes de terror, no respetando los fueros de la desgracia, y cubriéndolo de ignominia en el momento de bajar á sepulcro.

"Terminaré lo que tenia que decir acerca de Morelos, rectificando algunas noticias de su biografía, por documentos que han venido á mis manos despues de escritos los tomos precedentes de esta obra. Don José María Morelos, nació en Valladolid el día 30 de Setiembre de 1865, y en el bautismo que se le dió el 4 de Octubre siguiente, se le puso por nombre "José María Tecló;" fué hijo de Manuel Morelos y Juana Pabón, y su partida de bautismo se asentó en el libro parroquial de los españoles. Los padres de Morelos fueron vecinos de Sindurio, hacienda inmediata á Valladolid, perteneciente al convento de Agustinos de aquella ciudad, y habiéndose trasladado á ésta, ejerció su padre el oficio de carpintero, viviendo en una pobre casa, en la cuadra siguiente á la capilla del Prendimiento: D. José María nació casualmente en otra casa contigua á la puerta del costado de la iglesia de S. Agustín. Su madre quedó viuda, y muy escasa de medios de subsistencia, siendo D. José María Morelos de corta edad, por lo que no pudo darle los estudios necesarios para el estado eclesiástico que él deseaba seguir, teniendo que confiarlo á un pariente de su marido, llamado D. Felipe Morelos, que tenia una recua, en la que sirvió de atajador, y en todos sus viajes, llevaba á su madre lo que había ganado para ayudar á su subsistencia, ó algunas cosillas de regalo por muestras de cariño.

"Logró por fin comenzar los estudios en clase de capense, en el colegio de S. Nicolás, del que era rector el cura Hidalgo, y en él tuvo un acto lucido de filosofía, en la que fué su maestro el Dr. D. Juan Salvador, así como lo había sido de gramática el Dr. Moreno, que despues fué canónigo de Oaxaca. Habiéndose ordenado, sirvió interinamente los curatos de Churuinuco y la Huacana, y posteriormente

presentado á concurso, se le nombró cura y juez eclesiástico en propiedad de los pueblos de Carácuaro y Nucupétaro, en el último de los cuales construyó la iglesia. Con los rendimientos del curato, compró una casa en Valladolid frente al callejon de Celio, que reedificó, y cuya obra concluyó en Agosto de 1810: éstos fueron los únicos bienes que en su causa declaró tener, habiendo sido confiscada esta casa, conforme á su sentencia, en favor de la real hacienda; pues un solar y jacales que habian quedado por bienes de su madre en Valladolid junto al rio Chico, los cedieron él mismo y su hermano D. Nicolás, por documento firmado en Nucupétaro en 20 de Junio de 1808, á su hermana D^a María Antonia Morelos. En el año de 1821, reclamando D. Nicolás la parte que le correspondía de la casa que habia pertenecido á su hermano, que habia sido casi destruida ó se habia dejado arruinar mientras estuvo en poder del gobierno, se sacó á remate público y la compró y reedificó su hermana D^a María Antonia, casada desde 1807 con D. Miguel Cervantes, natural de Cuanajuato, de quien tuvo por única hija á D^a Teresa Cervantes, que actualmente la posee. Todos estos pormenores, insignificantes con respecto á cualquiera otro individuo, no serán considerados tales, tratándose del hombre que ha hecho el principal papel en la historia de la revolucion de Nueva España."

Documentos relativos á Morelos.

FÉ DE BAUTISMO.

"El Dr. D. Gabriel Gomez de la Puente, cura interino del sagrario de la santa iglesia catedral de Valladolid de

Michoacan, y promotor fiscal de la curia eclesiástica de esta misma, etc.

"Certifico: Que entre los libros del archivo de este curato que es á mi cargo, se halla uno, forrado en badana encarnada, cuyo título es: Libro donde se asientan las partidas de bautismos de españoles, comenzado el mes de Enero de mil setecientos sesenta años: consta de trescientas ochenta y dos fojas, y en él á fojas ciento catorce, se halla una partida cuyo tenor literal es como sigue:

"En la ciudad de Valladolid, en cuatro dias del mes de Octubre de mil setecientos sesenta y cinco años, yo el bachiller D. Francisco Gutierrez de Robles, teniente de cura, exorcizé solemnemente, puse óleo, bautizé y puse crisma á un infante que nació el dia treinta de Setiembre, á el cual puse por nombre José María Tecló, hijo legítimo de Manuel Morelos y de Juana Pabon, españoles; fueron padrinos Lorenzo A. Cendejas y Cecilia Sagrero, á quienes hice saber su obligacion: y para que conste, lo firmé.—*Br. Francisco Gutierrez de Robles.*—Al márgen dice:—José María Tecló.—Concuerta con su original, que se halla en el citado libro á que me refiero y del que fiel y legalmente la hice sacar, siendo testigos á su concordacion, el Br. D. José Antonio Aldayturriaga y D. José María de Caro, vecinos de esta ciudad de Valladolid, en donde doy la presente á pedimento de parte; y para que conste, lo firmé en siete de Agosto de mil setecientos noventa y tres años.—Al márgen una rúbrica.—*Dr. D. Gabriel Gomez de la Puente.*

"Es cópia del certificado de bautismo que obra en las primeras diligencias de órdenes del Señor cura D. José María Morelos, practicadas en el año de mil setecientos noventa y cinco. Morelia, diez y ocho de Diciembre de

mil ochocientos cincuenta.—*José María Arizagá*, secretario.”

SESION HECHA EN FAVOR DE SU HERMANA

D^ª MARÍA ANTONIA MORELOS DE LOS BIENES QUE QUEDARON POR MUERTE DE SU MADRE. D^ª JUANA MARÍA PABON.

“Conste por éste, como yo el Br. D. José María Morelos, cura y juez eclesiástico del partido de Caracuaro, en consorcio de D. Nicolás Morelos, fiel del estanco del mismo partido, cedentes á favor de nuestra hermana D^ª María Antonia Morelos, la parte que nos toca ó tocarnos pueda de un solar y jacales, sitios en la ciudad de Valladolid, junto al río Chico, por la calle que baja del mezon de San Agustín, cuyo solar y jacales quedaron por fin y muerte de nuestra legítima madre D^ª Juana María Pabon, cuya sesion hacimos, en virtud de que yo dicho bachiller costee el entierro de la citada difunta, en cantidad de cerca de doscientos pesos, y tener recompensada la parte que á dicho mi hermano D. Nicolás Morelos pudiera tocarle del citado solar y jacales: Y para que la expresada nuestra hermana D^ª María Antonia Morelos, pueda gozar y usar de este solar y jacales á su arbitrio y sin dependencia nuestra ni de nuestros descendientes ni ascendientes, otorgamos que cedemos todos nuestros derechos y acciones al expresado solar y jacales, en la persona de la dominada nuestra hermana D^ª María Antonia Morelos, esposa actual del Sr. Alcalde D. José Miguel Cervantes, y en la de los descendientes de ella; para cuyo efecto, desde luego renunciamos todo nuestro derecho á esta finca y todas las leyes de nuestro favor.

“Y porque así lo cumplimos y cumpliremos ambos á

dos, lo firmamos en el pueblo de Necupétaro, á veinte de Junio de mil ochocientos y ocho, siendo testigos el Br. D. José María Mendez Pacheco y D. Norberto Erisaga, de esta vecindad.—*Br. José María Morelos*.—*Nicolás Morelos*.—*Br. José María Mendez Pacheco*.—*Norberto Erisaga*.”

OBSERVACIONES.

Propio es de nuestro espíritu abatirse y aun perder toda esperanza de mejorar, al ver desaparecer de nuestro lado, á aquellos hombres que por sus grandes dotes y genio extraordinario, dejan á las naciones entregadas á sí mismas, sin guía ni direccion. La prision y muerte del ilustre caudillo del Sur, trajo como consecuencia forzosa en las fuerzas independientes un gran trastorno, apoderándose de sus jefes ese decaimiento que enerva las mas veces, aun á los hombres de temple. Morelos visto como el genio de la independencia, centro y alma de aquella revolucion, al ser hecho prisionero y conducido á la capital para ser juzgado, se creyó casi por todos, que la revolucion tocaba á su término, siendo ya imposible sostenerla sin su caudillo.

En efecto, jamas el movimiento nacional habia sufrido golpe tan rudo, ni de tan funestas consecuencias, como el que recibió en Tezmalaca, ni el ejército independiente se habia encontrado en posicion tan difícil, como en aquellos momentos. Adversa la fortuna á las armas nacionales, en la mayor parte de las operaciones militares emprendidas

en este año, la presencia de su caudillo en aquellas circunstancias era mas que nunca de altísima importancia.

Calleja y el partido colonial, al saber la prision de Morelos en Tezmalaca, quisieron celebrar su triunfo, desplegando un lujo de crueldad increíble, excogitando los medios mas bárbaros para hacer la situacion de su prisionero, verdaderamente insoportable. De aquí el haber encerrado á Morelos en los calabozos mas secretos é insalubres de la inquisicion, en donde carecia el prisionero aun de la luz y el aire indispensable á la vida, para despues ser presentado ante el público, en un traje verdaderamente indigno y ridículo. Alaman dice que fué tal la aglomeracion de personas que concurrieron *al autillo*, que nadie podia moverse de su puesto, atraidos por la novedad de aquel espectáculo y digno tan solo de sus autores y concurrentes. Imperturbable y sereno, sufrió Morelos el castigo infamante de azotes que le aplicaron los ministros de la inquisicion, durante el reso del *Miserere* y las demas ceremonias que se ejecutan para la degradacion. Pruebas todas verdaderamente crueles y que habrian hecho flaquear á espíritus fuertes, pero no del temple y elevacion del de Morelos. Entregado á la potestad secular, fué conducido á la Ciudadela, disponiendo Calleja que la guardia que lo custodiase incesantemente, fuera de doscientos hombres, tal era el pánico que este ilustre caudillo, por sus acciones, habia inspirado á sus enemigos.

Las contestaciones todas que dió al interrogatorio que se le hizo, demuestran su varonil entereza y energía de carácter, guardó un profundo silencio para no comprometer á ninguna persona. El ofrecimiento que dice hizo al virey y que Alaman lo refiere del modo siguiente: "y el ofrecer influir sobre los jefes que quedaban en la revolucion, escri-

biéndoles para terminarla si se le concedia la vida, son los únicos actos de debilidad en que incurrió en su proceso;" no pueden tenerse como ciertos, ni ménos creer que él desistiese de una empresa en que, multitud de veces expuso la vida por llevarla adelante, y aun el mismo virey no consideró favorable, conociendo el carácter y energía de Morelos, el ofrecimiento que se dice hizo. El cargo que hace Alaman á Morelos, de que pretendia suicidarse en la prision, tomando un veneno que traia oculto y por lo que se le recomendó al alcaide D. Estéban de Para y Campiño la mayor vigilancia con el prisionero, no he encontrado ni el mas ligero dato sobre este particular que lo apoye.

La retratacion que se le atribuye y que se hizo publicar en la Gaceta, como redactada y firmada por él, fué uno de los muchos recursos á que apelaba el partido realista para lograr su objeto: Alaman, no obstante sus opiniones sobre este particular, hablando de esta retractacion dice: "una retractacion que con su firma se publicó por el gobierno despues de la ejecucion, con fecha de 10 de Diciembre, no hay apariencia alguna de que fuere suya, pues es enteramente agena de su estilo, y no es tampoco probable que la firmase habiendo sido redactada por otro, pues no se hace mencion alguna de ella en la causa."

Tenga el lector presente lo que he dicho en las retractaciones atribuidas á los primeros héroes.

A mas de los pormenores que Bustamante y Alaman refieren sobre la prision y muerte de este ilustre general, se conserva tambien por tradicion, que al conducir Concha á Morelos en un coche para llevarlo al cadalzo, al pasar por la plazuela de Guardiola, se rompió una de las guardaciones de las mulas que tiraban del carruaje, y por cuyo motivo se hizo alto. Que Morelos no sabiendo lo que pa-